



## MEDIDA PROVISIONAL

En atención a la sentencia proferida por el Juez promiscuo del Circuito de San José del Guaviare el 30 de mayo de 2018 dentro de la Acción de Tutela N°. 950013189001-2018-00045-00, por la cual se ordena que suspenda de manera temporal toda actuación administrativa, etapa o fase de la convocatoria BF/18-001, del proceso público abierto para la conformación de la lista de la cual se seleccionará la terna para Director Regional Guaviare, el ICBF se permite informar que la convocatoria en mención se **SUSPENDE DE MANERA INMEDIATA**, hasta tanto se surta lo ordenado en el fallo.